



## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado/Máster en:</b>	Máster Universitario en Psicología Educativa. Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contexto de Desarrollo por la Universidad de Málaga. Plan 2022
<b>Centro:</b>	Facultad de Psicología y Logopedia
<b>Asignatura:</b>	Habilidades Prácticas de Evaluación Psicoeducativa
<b>Código:</b>	102
<b>Tipo:</b>	Obligatoria
<b>Materia:</b>	HABILIDADES PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA
<b>Módulo:</b>	INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOEDUCATIVA
<b>Experimentalidad:</b>	74 % teórica y 26 % práctica
<b>Idioma en el que se imparte:</b>	Español
<b>Curso:</b>	1
<b>Semestre:</b>	1º
<b>Nº Créditos:</b>	4
<b>Nº Horas de dedicación del estudiantado:</b>	100
<b>Tamaño del Grupo Grande:</b>	72
<b>Tamaño del Grupo Reducido:</b>	30
<b>Página web de la asignatura:</b>	

## EQUIPO DOCENTE

### COORDINADOR/A

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
ISAIAS MARTIN RUIZ	ismar@uma.es	952131318	2.033.D DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	Todo el curso: Martes 09:00 - 12:00, Martes 12:00 - 14:00
<b>Departamento:</b>	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN			
<b>Área:</b>	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN			

## RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura de Habilidades prácticas de evaluación psicoeducativa está orientada a ofrecer un repertorio actualizado de técnicas y procedimientos para llevar a cabo la evaluación de los procesos psicológicos del desarrollo y aprendizaje humano con el rigor científico necesario, así como la detección e identificación de sujetos y situaciones de riesgo.

El alumnado debe tener conocimientos y habilidades generales sobre la evaluación psicológica y, más en concreto, sobre el desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo y social humano, las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Trastornos del Neurodesarrollo.

## CONTEXTO

Las competencias que se alcanzan con esta asignatura son fundamentales para la labor profesional de las psicólogas y psicólogos educativos, ya que la evaluación y diagnóstico en contextos educativos es una de las funciones primordiales de las psicólogas y psicólogos en la Atención a la Diversidad y orientación profesional y vocacional.

El alumnado tiene que cursar la asignatura APRENDIZAJE, DESARROLLO Y EDUCACIÓN, donde puede actualizar y profundizar en los procesos de desarrollo y aprendizaje en contextos educativos, con el objetivo de poder identificar y evaluar las distintas habilidades y procesos psicológicos. La asignatura es fundamental para HABILIDADES PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA, así como para las optativas de los itinerarios posibles, ya que identifica los sujetos en riesgo y los objetivos de las intervenciones psicoeducativas necesarias.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1 Competencias generales y básicas.

#### Generales

- 1.2 Capacidades comunicativas y lingüísticas adaptadas a la comunidad científica de la Psicología de la Educación, que permitan la utilización de recursos orales y escritos avanzados y uso especializado de las nuevas tecnologías
- 1.4 Competencias ligadas al uso de metodologías e instrumentos de investigación básicos en este ámbito

### 2 Competencias transversales.

- 2.1 Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
- 2.4 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental

### 3 Competencias específicas.

- 3.1 Evaluar con rigor procesos psicológicos de desarrollo y aprendizaje humano en su diversidad desde los primeros meses de vida hasta la vejez.
- 3.5 Capacidad para identificar y atender situaciones de riesgo que afecten al desarrollo psicológico y el aprendizaje

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA****La evaluación psicológica**

- Tema 1. Definición y características de Evaluación psicológica
- Tema 2. La Evaluación Psicológica en contextos educativos.

**Técnicas y metodología**

- Tema 3. La detección y definición de objetivos
- Tema 4. Técnicas de evaluación cualitativas. La entrevista y la observación
- Tema 5. Técnicas de evaluación cuantitativas. Test y cuestionarios
- Tema 6. El informe psicoeducativo

**Deontología y profesión**

- Tema 7. Código Deontológico en contextos educativos

**ACTIVIDADES FORMATIVAS****ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN****RESULTADOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE**

- Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa
- Sesiones prácticas/laboratorios
- Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, ...
- Actividades de evaluación
- Lectura de los contenidos de los temas
- Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables
- Actividades de autoevaluación
- Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)
- Trabajo individual/autónomo del estudiante
- Actividades no presenciales con evaluación por pares
- Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se regirá por la evaluación continua del alumnado, teniendo presente los distintos procedimientos señalados a continuación.

La asistencia a las clases presenciales y/o virtuales sincrónicas es obligatoria, por lo que el alumnado debe cumplir con al menos un 80 % de este criterio.

El alumnado para superar la asignatura debe cumplir con todos los requisitos por separado:

- Cuestionarios online: 30 %
- Entrega actividades prácticas de clases: 20 %
- Realización de informe teórico o monográfico y exposición en grupo 25 %
- Realización de un informe individual aplicado 25 %

La calificación final será la suma de los distintos componentes, una vez superados cada uno de ellos por separado.

La notificación de las calificaciones se realizará mediante la zona de alumnado de la web de la UMA.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todos los contenidos y actividades de evaluación señalados en la evaluación. Si el/la alumno/a no asiste con regularidad a las clases presenciales/virtuales podría suponer la no superación de la asignatura.

El baremo de calificaciones es el siguiente: Matrícula de Honor (9-10), Sobresaliente (9-9.9), Notable (7-8.9), Aprobado (5-6.9), Suspenso (0-4.9).

El alumnado que obtenga la puntuación más alta de su grupo a partir de

9.5 podrán optar a la calificación de Matrícula de Honor. Siguiendo siempre las directrices establecidas en la normativa publicada al respecto.

**PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL.** El estudiantado a tiempo parcial y deportista de alto rendimiento tendrá derecho a un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afectará al proceso de evaluación. De este modo, tendrá que llevar a cabo todas las actividades formativas exigidas, si bien las fechas de entrega de estas podrán o no coincidir con las fechas programadas, dependiendo de las circunstancias particulares de estos/as estudiantes, previo acuerdo con el profesorado de la asignatura.

**SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA** El procedimiento de evaluación será el mismo que para la primera convocatoria ordinaria de los/las estudiantes a tiempo completo.

**BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS****Básica**

- Almirall, R., Martín, E. M. O., & Solé, I. (2011). Orientación educativa modelos y estrategias de intervención. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Área de Educación
- Alonso Tapia, J. (1995). Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención. Síntesis.
- Aélvarez Peérez, L. (2007). Prácticas de psicología de la educación: evaluación e intervención psicoeducativa. Pirámide.
- American Psychiatric Association (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: DSM-5. American Psychiatric Association.
- Andrews, J., Saklofske, D. H. & Janzen, H. L. (Eds.) (2001). Handbook of psychoeducational assessment: Ability, achievement and behavior in children. Academic Press.
- Cobos, A. (2022). Manual de Orientación Educativa. Narcea
- Dombrowski, S.C. (2020). Psychoeducational Assessment and Report Writing . Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-44641-3>
- Organización Mundial de la Salud (2018). CIE-11. <https://icd.who.int/browse11/lm/en/#/http://id.who.int/icd/entity/2099676649/mms/unspecified>
- Rodríguez Arocho, W. C. (2020). Evaluación psicoeducativa y mediación pedagógica: Experiencias de integración en Puerto Rico. Revista Actualidades Investigativas en Educación, 20(3), 1-28.
- Rubio Prado, R., & Barrio Verón, E. A. (2018). Orientación educativa: Profesores de enseñanza secundaria: temario Volumen 3 (2a ed.). 7 Editores.
- Santana Vega. (2009). Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Pirámide.



Veázquez de Medrano Ureta. (2012). Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación. Aljibe.

## Complementaria

Consejería de Educación y Ciencia (2002). DECRETO 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales. Boletín oficial de la Junta de Andalucía, 58, de 18/5/2002

Consejería de Educación y Ciencia (2002). ORDEN de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización. Boletín oficial de la Junta de Andalucía, 125, de 26/10/2002

Consejería de Educación y Ciencia (2017). Instrucciones de 8 DE MARZO DE 2017, de la DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD, por las que se actualiza el Protocolo de Detección, Identificación del alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y organización de la Respuesta educativa, <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa/-/normativas/detalle/instrucciones-de-8-de-marzo-de-2017-de-la-direccion-general-de-participacion-y-equidad-por-las-que-se-actualiza-el-1xr2aw1d8411t>

Consejo General de la Psicología de España (2020).. <https://www.cop.es/index.php?page=evaluacion-tests-editados-en-espana>

García Pez, E.M., & Magaz Lago, A. (2009). ¿Cómo valorar tests psicométricos?: errores conceptuales y metodológicos en la evaluación psicoeducativa. COHS

García Sánchez, J. N. (2014). Prevención en dificultades del desarrollo y del aprendizaje. Ediciones Pirámide.

Luque Parra. (2006). Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el alumnado con discapacidad: análisis de casos prácticos. Aljibe.

Marchesi, A., Coll, C. , & Palacios, J. (1999). Desarrollo psicológico y educación. III, Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Alianza Editorial.

Navarro Guzmán, J.I., & Martín Bravo, C. (2018). Aprendizaje escolar desde la psicología (1st ed.). Ediciones Pirámide.

## DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANADO

### ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL</b>	<b>30</b>		

### ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL</b>	<b>60</b>

### TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN

<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN</b>	<b>10</b>
---	-----------

### TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANADO

<b>TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANADO</b>	<b>100</b>
---	------------